



LA ESTRELLA DE PANAMÁ



Nº 62.225

www.laestrella.com.pa ·

Domingo

75¢ · 20 de octubre de 2024

175 AÑOS

¡Publica con nosotros!

Desde cualquier parte del país

Escríbenos al

6179-2443



Escanea el código Qr
Y te atenderemos



Naves sancionadas por OFAC o UE perderán el abanderamiento

Mediante el Decreto Ejecutivo 512 del 18 de octubre de 2024, el gobierno ordena la cancelación de la marina mercante de naves que sean incluidas en listas de sanciones internacionales, de entidades como la OFAC o la UE.

La medida también incluye a los propietarios registrales de las embarcaciones con bandera panameña. En el decreto se hace referencia a las listas de sanciones de los organismos internacionales **Página 2A y 6A**



Roberto BArrios | La Estrella de Panamá

Empoderamiento femenino

La tercera edición de Empowoman 2024 reunió a mujeres líderes en emprendimiento, redes sociales, maternidad y bienestar. El evento busca contar historias de mujeres líderes y los retos que han atravesado y sobre todo, cómo superaron estas etapas para convertirse en referentes para el país.

Polígrafo

Programas sociales serán depurados cuatro veces al año



La ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles, informó que los programas de ayuda social serán depurados cuatro veces al año; también dijo que unas 500 personas del programa "120 a los 65" han fallecido

Página 4A

Andorra confirma que FCC pagó coimas en Panamá

Un informe de la Policía de Andorra revela que FCC pagó unos \$7 millones al abogado Mauricio Cort para garantizarse contratos en Panamá, Nicaragua y El Salvador

Página 2A

Las costumbres detrás de los funerales en Panamá



Desde los relatos españoles del siglo XVI existe una tradición de ofrendas para los muertos en los entierros, que incluyen diferentes artículos personales

Página 4B

Síguenos
en nuestras redes
y mantente informado

@EstrellaOnline



Suscríbete al: 204-0055 / Chatea 6676-1988



7 451089 110052